



Pablo Montes

Periodista



---

## Los obstáculos de la vía penal contra Rubiales

La conducta del presidente de la Federación Española de Fútbol, Luis Rubiales, durante la entrega de medallas a la selección española femenina de fútbol, ganadora del Mundial, está siendo criticada en diferentes ámbitos al considerar que no solo es inadecuada e improcedente, sino que **representa una situación de abuso y dominación, un claro ejemplo de machismo**, contrario a los valores de esta selección y al trabajo por la igualdad que se ha hecho durante todos estos años. [Los hechos, el beso en la boca a una futbolista, han sido denunciados](#), al menos, por el presidente del Centro de Formación de la Escuela Nacional de Entrenadores, por la formación política Sumar y por el ex árbitro Estrada Fernández. Lo han hecho **ante el Consejo Superior de Deportes y ante la propia federación**. La vía penal, en principio, parece descartable por distintas razones.

Por un lado, se debe advertir la diferencia entre el régimen de los delitos: **públicos, semipúblicos y privados**. Mientras que los primeros afectan a un bien jurídico general, pueden ser denunciados por cualquier persona que presencie o tenga conocimiento de los hechos y pueden ser perseguidos de oficio, con independencia de la voluntad de la víctima y de que esta pueda manifestar su pe ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |